



RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (R-747/2010) DE 23 DE DICIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y SE CONVOCAN LAS ACCIONES FORMATIVAS PERTENECIENTES AL AÑO 2011, CONTENIDAS EN EL MISMO.

Visto el Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia para el año 2011, elaborado por la Gerencia y acordado con las Organizaciones Sindicales: CCOO, CSI-CSIF, FETE-UGT y SIME en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2010.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas RESUELVE:

1º.- Aprobar el Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios de esta Universidad para el año 2011 que se podrá consultar en la siguiente dirección: <https://suma.um.es/suma/sumav2/>.

2º.- Ordenar su publicación y convocar las acciones formativas contenidas en el mismo.

De conformidad con el punto 6º del Reglamento de los Cursos, el plazo de presentación de solicitudes, permanecerá abierto desde el 10 hasta el 25 de enero de 2011. Las solicitudes deberán tramitarse preferentemente a través de SUMA o, en su defecto, en el Registro General (Campus de La Merced) o Registro Auxiliar (Campus de Espinardo).

Murcia, 23 de diciembre de 2010

EL RECTOR,



José Antonio Cobacho Gómez.